PERFIL DE LA LATITUD, Y PROFUNDIDAD DE LOS TAJOS, SOCABONES, Obras interiores, de las entradas, y salidas de las Bobedas de mampostería del Real Desague, demostradas por el Piti ... pie de sinquenta baras Castellanas.

PLAN DEL REAL DESAGUE DE GUEGUETOCA POR DONde se conducen al rumbo del Norte las copiosas Aguas que de nueve Rios de las Serranias de la parte del Sudoeste vajan a dar nombre, y caudal a los dos celebres de Cuautitlan, y Tepozotlan, los que antes que lleguen a truvele ella magnifica, y colpida obra, del Desague entran primeramente en las Lagunas de Sitalatepec, y Zumpango que reziviendo assi su simiño natural, y proclamente las crecidas Abenidas de la parte del Nordest, y llanos de la Guea con cuentes por unos, y no tiendo capazes a sustentar tan grueso cuerpo de Aguas, las rebosavan y derbedian a las comarcas de Xaltocan, y de San Christobal en cuyo buque no hallando bastante campo, y terreno en que estenderse, y los gentes compredio sus Diques palavan a la ultima y capacida de Tezcuco, que ticn en todos tiempos el crecido raudal de varios Rios, y Veneros, que immediata, y perteneneste la poblacion por no tener Seno (sificiente en) contenerla, hechava finalmente folaer Mexico ella grande, y floriffera Avenida, que con tantos rodeos, y fatigas le tuvo dulia de nuevo, y caulaba las frequentes Inundaciones, que por lo paludo padecia la Noble, e Imperial Ciudad. La que ya en estos tiempos le ve libre, y de toda fatiga, y temore confiada ala en la diversion, y forazado curso, que por medio de la referida Obra, hace de los expresados Rios para la parte de el Norte, y a los de Tepeaca, y Huatla que desaguan en el de Puls como tambien en las de Velos e inteligencia de el Señor Don Domingo de Trebuesto, y Calderon Caballero del Orden de Santiago, Consejo de su Magestad, la Señor de su Real Hazienda, Corregidor, y Justicia Mayor de esta Provincia, del Duque de Medina Azniata, y Superintendente de los Propios, y Rentas de esta Ciudad, y Juez de la dicha Imperial Ciudad, y del referido Real Desague, a cuyo infatigable zelo, y amor al Real Servicio desde el año de 1743 halla el presente de 1783 la mayor perfeccion, y Magestad, havendo en el tiempo diferentes providencias pudiera dar el mas practico, y experto Ingeniero, ha costado y necesitado (sin notable gravamen de los fondos destinados a este R. empeño las Obras reparar y reforzar los de los Albarradones, y Diques que contienen las Avenidas, facilitando, y construyendo de nuevo (donde) con las oportunas y nuales, y limpias, asi de los Lirios, y otros, como de los Sesculentos, que ti(enen) den por el citado de Plan de dho Real Desague, y aviendo ala misma hecho de nuevo, y reparado las Calzadas, y Diques que detienen la gran copia de Aguas, si por otra parte impiden imprimir rezivan las mencionadas Lagunas, y pueblo en su antiguo, y necesario uso la Barra de la de Onsuco que a (tiempo) en la Superintendencia de la Hallava abandonada, y casi enteramente arruinada, dando reglas ciertas, y acreditadas en la practica, y experiencia para la futura perpetuidad de dicho Desague, y sus agregados, a (que) el Señor R. Pueblo, y Corredo de Real le haze dho Señor dignamente acreedor de el mayor elogio, siendo tan notorio el beneficio que ha resultado a todo este publico de (sus) melhas, y arruinadas Haziendas, y merece las continuas expresivas Gracias, que en nombre de (la) Patria le da en (el) spacioso de Mexicano, en la adjunta, y dilpocision de este Mapa, cuyo mas certado objecto (es) tenido a la vista los Señores del (Virrey) Don Carlos de Sesma Conzona, y los Reales Acuerdos (de) este ultimo ordenando (que) se demarcar la Laguna de Guegueta que derrama en la de Tezcuco por lo que pueda importar valiendole para la formacion del Plano de una legua Castellana dividida en 18 baras y del dicho Desague. Del Madrid 20 de Setiembre de 1782.